

112244

-9 MAR



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don José A. PITARCH PITARCH, de nacionalidad española, residente en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), Calle San Antonio, 19, por "ARMAZÓN PARA PUERTAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un armazón para puertas, del tipo de éstas que comprende, junto con un armazón interior, dos tableros constituyentes de las respectivas caras.

5. El armazón objeto de este modelo de utilidad presenta la ventaja sobre las usuales de que, proporcionando a las puertas una resistencia mucho mayor, no presenta complicaciones constructivas y no afecta apreciablemente a la ligereza que dichas puertas deben necesariamente poseer.
- 10.

-9 MAR



112244

Concurriendo a todo ello, el armazón que nos ocupa consiste, fundamentalmente, en un marco en el que los montantes o los travesaños presentan en su cara interna sendas acanaladuras a las que está ensamblada a espiga una pluralidad de listones paralelos.

5.

El citado armazón está provisto de tacos dispuestos entre los listones y aptos para actuar de base de acoplamiento de elementos tales como el timbre, el tirador, la mirilla y otros accesorios de la puerta.

10.

Los tacos aludidos pueden estar situados simétricamente para que el armazón pueda montarse indistintamente en bastidores de puertas con apertura en uno u otro sentido.

15.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

20.

En dichos dibujos, la figura 1 ilustra la armazón en alzado frontal, y las figuras 2 y 3 corresponden a sendos detalles en sección transversal que demuestran como se lleva a cabo el acoplamiento de los listones al marco.

25.

La presente realización comporta un marco rectangular que consta de dos montantes -1- y dos travesaños -2-:

Los expresados montantes están provistos en su cara interna de sendas acanaladuras longitudinales -3- en las que se hallan ensamblados, mediante espigas

- 9 MAR 1943



112244

extremas -4-, unos listones travesaños -5-, muy próximos entre sí.

5. Este armazón es portador de unos tacos dispuestos entre dichos listones, Unos de ellos -6- están colocados en lugar apropiado para el montaje del tirador de una puerta que, con eje de giro a la izquierda del dibujo, quedará completada con dos tableros fijados sobre el armazón en correspondencia con las dos caras de tal puerta.
10. El armazón comprende unos tacos centrales -7- para el acoplamiento de un timbre, presentando el propio armazón unos tacos superiores -8- para una mirilla.
15. Además de los aludidos tacos, el armazón presenta otros -6a-, -7a- y -8-a- simétricos y destinados a montar respectivamente en ellos el tirador, el timbre y la mirilla en una puerta con sentido de apertura opuesto a la indicada anteriormente.
20. Queda previsto el que el marco formado, como se ha dicho, por los montantes -1- y los travesaños -2-, en lugar de los listones travesaños -5-, esté provisto de listones largueros ensamblados con ayuda de espigas extremas a aquellos travesaños -2-, poseedores a tal fin en su cara interior de las correspondientes acanaladuras longitudinales.
25. Evidentemente, el armazón descrito, gracias a la gran cantidad de listones fijados al marco, está dotado de una gran resistencia, por lo que las puertas construídas con ella son totalmente indeformables.

11^A 2244

-9 MAR 1938



A pesar de esta importante ventaja, no ofrece complicaciones en lo que a su fabricación respecta, en favor de su coste.

5. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Armazón para puertas, caracterizado esencialmente por comprender un marco a base de dos montantes y dos travesaños, los cuales se hallan provistos, en sus caras internas enfrentadas, de sendas acanaladuras longitudinales a las que está ensamblados a espiga una pluralidad de listones paralelos de refuerzo.

15. 2. Armazón para puertas, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que está provisto de tacos dispuestos entre los listones y ap-
20. tos para recibir el montaje de elementos tales como el tirador, el timbre, la mirilla y otros accesorios de la puerta.

3. Armazón para puertas, de acuerdo con la rei-

112244



vindicación anterior, caracterizado por el hecho de que los tacos están situados simétricamente para que el armazón pueda montarse indistintamente en puertas con giro a la derecha o a la izquierda.

5.

4. Armazón para puertas.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 9 de marzo de 1965.

José A. PITARCH PITARCH

p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name 'José A. PITARCH PITARCH'.

1924

Fig. 1

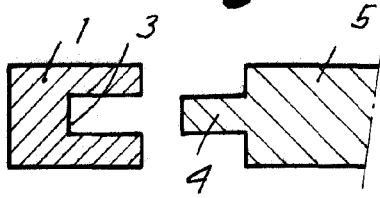


Fig. 2

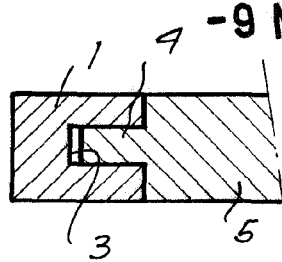
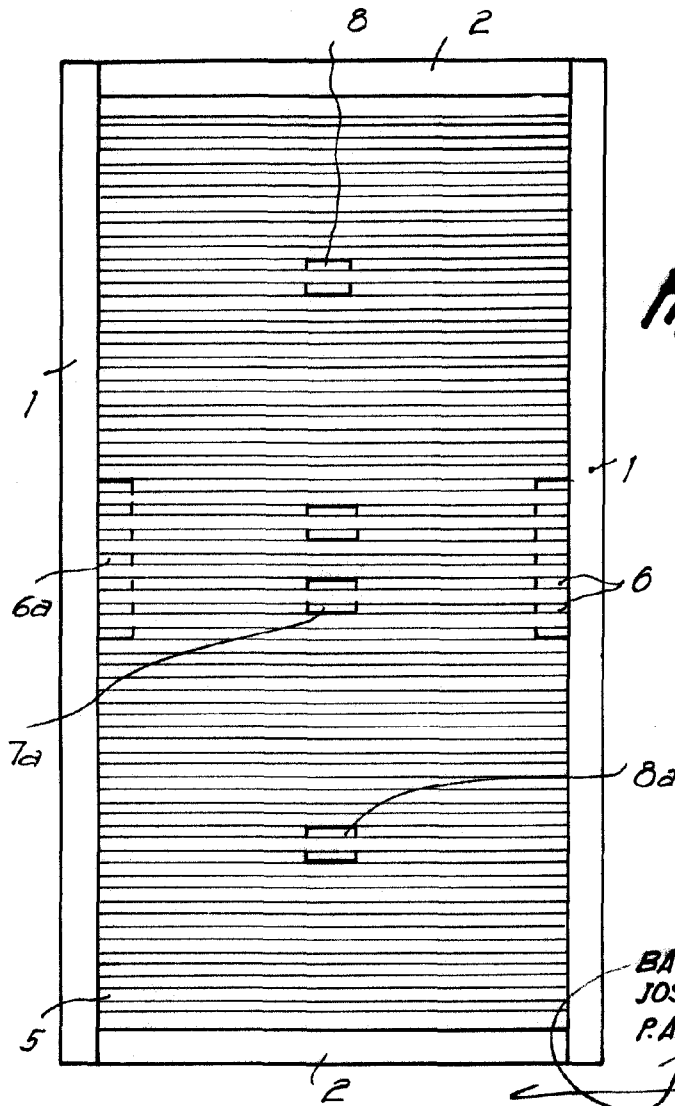


Fig. 3



59 MAR 1924
BARCELONA,
JOSE A. PITARCH PITARCH
P.A.

12167